

DECRETO ALCALDICIO Nº 2349 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 20.10.2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 1892 de fecha 04 de Julio de 2013, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para “ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO”, con cargo a Jardines, Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Venecia, correspondiente a la adquisición 3664-46-L113.

Memo. Nº 1306 de fecha 14 de Agosto de 2013 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por “ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO”

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 859.550
76.591.500-7	Aula Editores	\$ 602.711
86.442.000-1	Aukinko	\$ 435.982
76.115.285-8	TIZONA E.I.R.L.	\$ 711.777
96.978.670-2	Seigard Chile S.A	\$ 524.277
76.173.599-3	solinte	\$ 418.380
13.665.003-3	PLANETA DIDACTICO	\$ 810.000
76.218.641-1	Eduplays LTDA	\$ 1.390.000
76.240.721-3	TIZONA KIDS	\$ 756.777

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-46-L113, por “ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO” a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 859.550

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Jardines, Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Venecia, a 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)

DECRETO ALCALDICIO 2013